

# Diego de Cisneros y la medicina astrológica y geográfica novohispana

Ma. Luisa Rodríguez-Sala\*

## Resumen

La acumulación de información geográfica sobre el Nuevo Mundo que tuvo lugar durante el XVI empezó a sistematizarse y a tratar de ser explicada en el plano de la medicina hacia finales del siglo y durante las primeras décadas del siguiente. Los autores médicos de esa época se caracterizan por su interés, simultáneo o alternado, en los temas patogeográfico y astrológico. Destaca entre ellos por su valiosa y única obra conocida, Diego Cisneros, médico madrileño formado en Alcalá de Henares y llegado a la Nueva España en 1612.

Su obra representa al incipiente barroco del momento y, además de su valor médico-geográfico también lo es por el artístico. Contiene uno de los primeros planos de la ciudad de México y sus alrededores, en típico estilo barroco. La importancia científica radica en que en su trabajo se localiza ya la tendencia a separar ciencia y creencia que le lleva a afirmar la libertad del ser humano que permitirá acabar con aquellos aspectos de la astrología medieval que encadenaban al individuo. En su filiación alcaína sostiene la utilidad de la ciencia y de la experiencia y unida a ésta la observación clínica objetiva.

Cisneros contribuye, a través de su obra, al inicio de dos procesos significativos en la historia de la cultura nacional; el de identidad y el de comunidad científica. A lo largo de nuestro trabajo los analizamos y conformamos.

## Summary

*The collection of geographical information about the New World which was originated during the XVI century started being organized during the XVII century started being organized and explained, in the field of medicine, towards the end of the century and continued during the earliest decades of the following. Writers in the medical profession of these days are characterized by their interest, sometimes coexisting with or alternated with the outlooks of geography of illness and astrology. Diego Cisneros is a outstanding writer of a single piece of valuable work so far known, who was born in Madrid, became a doctor at Alcalá de Henares and then arrive in New Spain in 1612.*

*His book represents the incipient baroque of the time and is a valuable contribution to the Knowledge of geography and medicine and is also a piece of art work. It contains one of the first plans of the City of Mexico and its neighbouring sites drawn in a typical baroque style. The scientific importance of the book consists of the clearcut separation between science and belief leading to assert the freedom of Mankind to put an end to medieval astrology which imprisoned the individual. Because of his leanings towards the Alcalá School he upholds the idea of the utility of science and experience linked up to objective clinical observation.*

*Cisneros contributes through his work to the unfolding of two significant processes in the history of national culture: one relates to identity and the other one to scientific community. These pages contain an analysis of the development of his work.*

\* Investigadora Titular "C", t.c. en el Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Con la colaboración de los becarios: Rosalba Tena R. e Ignacio Gómez Gil R.S.

## Antecedentes

A lo largo del siglo XVI la gran mayoría de las obras de carácter científico presentan como objetivos y característica general incluir la recopilación de información sobre las condiciones naturales de las diferentes regiones de la Nueva España. Tanto los cronistas, exploradores y misioneros como los botánicos, cirujanos y médicos enfrentaron condiciones climáticas y naturales muy diferentes de aquellas a las que estaban acostumbrados. Su asombro frente a esta geografía se manifiesta constantemente en las obras descriptivas que acumulan información acerca de los recursos naturales. Pero son principalmente los especialistas en el saber médico quienes tienen que asumir posición a partir de su conocimiento tradicional hipocrático, ante las relaciones entre el nuevo y diferente medio ambiente y las enfermedades que aquejan a la población indígena y española. Papel importante asumió en esa búsqueda de explicación la astrología imperante aún en la interpretación médica.

La acumulación de información geográfica sobre el Nuevo Mundo que tuvo lugar durante el XVI empezó a sistematizarse y a tratar de ser explicada en el plano de la medicina hacia finales del siglo y durante las primeras décadas del siguiente. Los autores médicos de esa época se caracterizan por su interés, simultáneo o alternado, en los temas patogeográfico y astrológico. Su postura *admirativa* frente a la geografía en sus diferentes aspectos, se manifiesta en su preocupación por describir y estudiar la influencia del clima y otros fenómenos naturales en las enfermedades.

Sus antecedentes hispanos se localizan en la literatura astrológica que, junto con el desarrollo cosmográfico, fueron dos de los más importantes desarrollos científico-técnicos de principios del XVI. Los pronósticos astrológicos fueron, sin duda alguna, la aplicación más difundida de los conocimientos acerca de los astros, pero claramente diferenciada de la *astrología judicial* condenada y tenazmente perseguida por la Iglesia. Este tipo de trabajo astrológico fue ampliamente desarrollado en el seno de la academia, la elaboración de pronósticos privados fue una actividad lucrativa ampliamente cultivada por científicos destacados durante todo el XVI y parte del XVII. Dentro de la literatura astrológica el campo más popular fue el vinculado con la salud, la agricultura y la navegación, a esos trabajos se les conoció como *lunarios* o *repertorios de los tiempos*. El inicial fue el de Andrés de Li publicado en su primera de muchas ediciones en 1492. La popularidad de la aplicación de los *repertorios* y *pronósticos* a diversos aspectos médicos dio lugar a posteriores y consecutivas obras a lo largo del XVI. El desarrollo de las corrientes médicas de la época no descartó este tipo de literatura, el hipocratismo la reforzó a través del estudio ambientalista de la salud y la enfermedad con lo cual se pusieron las bases para la patogeografía. En igual forma procedió, poco más tarde, la corriente paracelsista que vinculó la astrología con la medicina.

En el proceso de difusión de la ciencia española a las colonias americanas los antecedentes novohispanos se localizan en varios de los libros médicos del XVI, *su referencias aisladas, pero prueba indiscutible de la inquietud que el tema despertó en aquellos autores peninsulares y criollos establecidos en la Nueva España. Así en el trabajo médico-botánico del protagonista de la primera expedición científica, Francisco Hernández, en las obras de difusión de medicina y cirugía de López de Hinojosa y de Farfán, en la académica de Bravo y en la admirativa de Cárdenas, en todas ellas se encuentran, incidentalmente, algunos aspectos que vinculan los fenómenos naturales con los médicos. Sin embargo, serán los autores ya de principios del XVII quienes en forma específica se refieran a la influencia de la astrología y de la geografía.*

*Sin duda alguna que el iniciador lo fue el polifacético Enrico Martínez, quien en su vasta obra, en la parte que dedica al aspecto médico se ocupa, particularmente de la relación astrológica, pero con escasa información patogeográfica. Pocos años más tarde es Juan de Barrios el primer médico que considera las dos vertientes con un enfoque científico y profesional, es por ello que se le puede considerar como el autor que inaugura esta línea de estudios médicos en la Nueva España. Su continuador inmediato lo es Diego de Cisneros, personaje a quien analizamos en este trabajo.*

## Antecedentes y situación familiares

A pesar de tratarse de un médico que publica ya en la segunda década del XVII poco es lo que se ha investigado acerca de su vida; en contraste su obra ha recibido una merecida atención por parte de los historiadores de la medicina. La información biográfica que han reproducido todos los estudiosos posteriores procede de la inicial de Nicolás León<sup>1</sup>, quien, sin mencionar la fuente, proporciona datos generales sobre Cisneros. Según León, corroborado más tarde a través de la lectura de la obra del propio Cisneros, éste fue originario de la ciudad de Madrid, se desconoce la fecha de su nacimiento. Cisneros asienta en su obra, cuando menos en dos ocasiones, una al referirse a la influencia de los vientos y otra en lo referente a los ríos, lo siguiente:

"...hasta que empezaron las Estesias vientos celebrado de Hippocrates y certissimos en Madrid mi patria, en el tiempo de las Caniculares..."

"Mala opinión tienen con Hippocrates las aguas de los Rios... así de los caudalosos grandes y de arrebatadas corrientes, como los humildes y mansos, entre los cuales aunque parezca pasión, por ser el que mi patria Madrid goza, siendo el lugar por sitio y cielo el mas benigno que se conoce..."

Por declaraciones también de Cisneros se sabe que estudió medicina en dos universidades españolas, la de Sigüenza y la muy prestigiada de Alcalá de Henares. Según otros autores<sup>4</sup> ejerció profesionalmente en el Hospital del Cardenal de Tavera en la ciudad de Toledo; el propio personaje lo asienta en su libro:

"...y como yo venía enseñando a lo que se ussa, así en casas particulares, como en hospitales y especialmente en el del Cardenal Tavera (que llaman en Toledo el Hospital de afuera donde yo practiqué)..."<sup>5</sup>

No se pueden precisar las fechas de esta actividad. Nicolás León en la misma fuente que mencionamos en la nota 1, indica que vino a la Nueva España acompañando al Virrey Don Diego de Córdova, Marqués de Guadalcázar, cuyo arribo está fijado en 1612. Esta referencia no está documentada, al parecer es solamente una inferencia, probablemente basada en alguna fuente no citada por León. En la revisión realizada de los principales documentos relativos al periodo de este virrey no hemos encontrado referencia alguna al doctor Cisneros.<sup>6</sup>

En investigación realizada por nosotros en el Archivo General de Indias las referencias al nombre de Diego Cisneros o Diego de Cisneros que pudimos localizar no se ajustan a las fechas que deben corresponder a nuestro personaje. No existe pues documento en los ramos de *Contratación* o de *Pasajeros* en que se haya asentado el paso del médico a la Nueva España.

La primera referencia documentada externa a la que el mismo personaje menciona en su obra procede de la *Crónica de la Real Universidad de México*. Lleva fecha de 12 de julio de 1617 y en él se asienta lo siguiente:

En doce del mes de julio de este año, en Claustro Pleno se trató de la incorporación de los grados de Licenciado y Doctor en la Facultad de Medicina del Doctor Diego de Cisneros; y atento a lo que alegó de actos literarios y suficiencia, se admitió a la incorporación, sin que se necesitase de hacer nuevos actos y examen, pagando los derechos y propinas de dichos grados de Licenciado y Doctor, como si los recibiera por esta Real Universidad.<sup>7</sup>

El acta completa del Claustro Pleno, localizada en el AGN, (*Libro de Claustros, Universidad, 1609-1621*, tomo 9, fols. 107-109) señala con amplitud lo datos referentes a los integrantes del Claustro y a la decisión por ellos tomada, que resumidamente hemos anotado ya. El acta no proporciona ningún dato adicional para ampliar la información conocida de Cisneros.

En esa misma Crónica poco más adelante se confirma lo referente a la incorporación al asentarse que "en este año se incorporó de Doctor en la facultad de Medicina, el Doctor Diego Cisneros. Asistió a la incorporación el Ilustrísimo Señor Don Juan de la Serna, Arzobispo de México."<sup>8</sup> Al parecer el acto no procedió de inmediato, ya que con fecha 25 de octubre de 1619 el propio Cisneros presenta petición ante el entonces rector de la Universidad, Agustín de Iriarte, suplicándole mande al secretario de la misma le dé los títulos de la incorporación en los grados de Licenciado y Doctor en Medicina. Aduce para ello el haberse incorporado en la Real Universidad habiendo hecho constar su suficiencia de acuerdo a los estatutos.<sup>9</sup>

El siguiente documento de que disponemos procede también de la *Crónica de la Universidad* y corresponde al mes de octubre de 1618. Por esas fechas quedó vacante la cátedra de sustitución de *Prima de Medicina* por muerte del catedrático, el Doctor Juan de Haro. Como era la costumbre se promulgaron los edictos para oponerse a la misma y en el término de tres días presentaron solicitud los doctores Damián González Cueto, Alonso García de Tapia y Diego de Cisneros, de acuerdo al documento:

"...Se comenzaron las lecciones de oposición a veinte y cinco de Octubre. Leyó el Doctor Diego de Cisneros, el Aforismo sesenta y seis *In acutis febribus combustiones malu*. Le arguyeron los Doctores Damián González y Alonso García. A veinte y seis de dicho mes y año, el Doctor Alonso García habiéndosele señalado para leer el Aforismo setenta y dos, *Queq urine albe, et precipue malu*. Estando en la Cátedra, y comenzando a leer, le dió un accidente que no pudo proseguir. A veinte y siete de dicho mes y año leyó el Doctor Damián González Cueto el Aforismo treinta y siete, *Que bene se habent corpore*, y le arguyeron los Doctores Diego de Cisneros y Alonso García. En veinte y nueve del dicho mes y año se proveyó auto por el Claustro de Rector y Consilarios para que los dichos opositores declarasen si tenían que pedir acerca de la provisión de esta cátedra o inhabilidades que oponerse, a que respondieron no tener que pedir, antes suplicaron se procediese a la votación de ella.<sup>10</sup>

La decisión del Claustro no fue en favor de Cisneros, quien sólo recibió diez votos, correspondiendo once a su colega García de Tapia y veintiséis para el doctor Damián González Cueto a quien se le adjudicó la cátedra temporalmente por el término de cuatro años de acuerdo a los estatutos universitarios vigentes.

Después de este documento no hemos localizado ningún otro en los archivos universitarios. Tampoco se han encontrado registros de matrimonio y muerte de Cisneros; sin embargo, existe en el AGN un grueso expediente de un posible homónimo de este personaje. Después de cuidadosa lectura paleográfica hemos descartado esta fuente, ya que no corresponde la información en él contenida al doctor Cisneros. Se trata de un juicio sucesorio a los bienes de un tal Diego Xismeros y su mujer, Inés Verdugo.<sup>11</sup>

## Difusión científica

Diego de Cisneros ha sido considerado típico representante de la medicina académica del primer tercio del XVII que se sitúa en una de las etapas de la historia de la ciencia mexicana, la que corre desde las dos últimas décadas del XVI y comprende hasta las tres primeras del XVII. Durante ella se inicia un cambio cultural en la Nueva España, las instituciones educativas se encuentran en pleno desarrollo, algunos de los más destacados científicos novohispanos ya se han educado en ellas. En términos generales es el periodo en el cual se introducen teorías

astrológicas y alquimistas herméticas, pero aún con prevalencia mecanicista.

Cisneros ocupa un sitio de la historia de medicina por su única obra conocida, importante aportación al estudio de la medicina geográfica y ambiental. Lleva el título siguiente:

*Sitio, // Naturaleza // Y Propiedad // des de la Ciudad // De México. Aguas y Vientos a que esta sujeta // y Tiempos del Año // Necesidad de su conocimiento // para el ejercicio de // la Medicina su Incertidumbre y // dificultad sin el de la Astrologia // assi apra la curación como para // los pronósticos.*

La publicó en la ciudad de México en la imprenta del bachiller Juan Blanco de Alcazar en el año de 1618, si bien su preparación debió ocurrir desde su llegada a la Nueva España. Con certeza sabemos por su propio dicho que para el año de 1616 estaba escribiéndola. En ocasión de la descripción de la ubicación de la Ciudad, dice que *se ha experimentado en la gran sequedad de este año de mil y seiscientos y diez y seis.*<sup>12</sup>

Fue dictaminada durante el año de 1617 por dos religiosos, personajes de importancia en el momento. Uno de ellos fue el agustino fray Gonzalo de Hermosillo, *catedrático de propiedad de escritura en la Real y Pontificia Universidad de México* y el entonces arzobispo de la ciudad de México, don Juan de la Serna.

La obra tiene, como era de esperarse, la aprobación del virrey Marqués de Guadalcázar, protector de Cisneros y a quien se la dedica. El libro, de acuerdo a la moda del momento, lleva un largo prólogo del autor dirigido “al lector” en el cual se ocupa del surgimiento de la medicina y a quien ha sido atribuida su creación a través de los escritos de autores de diferentes culturas, las clásicas, árabe y, desde luego, en la tradición judeo-cristiana. También explica la necesidad que tienen los médicos de conocer otras ciencias como la filosofía, gramática, poesía, matemáticas, pero principalmente la astrología. A lo largo de este prólogo al lector Cisneros reconoce su filiación al hipocratismo imperante y a partir de ahí procede a explicar cómo utiliza los conocimientos de Hipócrates a la interpretación de las enfermedades en la Ciudad de México y al desarrollo del ejercicio profesional del médico. Reconoce en ese prólogo ser el primero en ocuparse del tema en México, a pesar de haber otros especialistas que han residido durante más tiempo en el lugar.

A continuación del prólogo y también al estilo de las obras del momento, aparecen las alabanzas a Cisneros. Éstas, en número excesivo, estuvieron a cargo de poetas y académicos, algunos de ellos destacados como el médico Cristóbal Hidalgo y Vendaval, uno de los más importantes catedráticos de medicina del momento.

Como ha dejado dicho alguno de los estudiosos de la obra, ésta corresponde al incipiente barroco del momento, tanto en su composición externa como interna. Es importante, además de por su contenido científico del cual nos ocuparemos más

adelante, por su presentación artística. La obra contiene rico y valioso material iconográfico representado en tres grabados, todos ellos de indudable estilo barroco.

El primero corresponde a la portada que presenta algunos detalles de tipo herreriano. Su descripción es difícil precisamente por el rico contenido, razón por la cual incluimos su reproducción. El grabado está firmado por su autor, el holandés Samuel Stradamus, quien también realizó los otros dos. El segundo es el retrato del doctor Cisneros y presenta una composición aún más barroca que la portada, ya que en ella, además de lo descriptivo incluye lo simbólico. El valor de este grabado es que permite conocer al autor, quien está representado como un hombre de edad madura, probablemente más cercano a la vejez que a la juventud. Somolinos considera que puede corresponder a un sujeto de cuarenta años, a nosotros nos parecería un poco mayor, con lo cual en forma arbitraria, podríamos pensar que Cisneros pudo haber nacido entre los años de 1570 a 1575.

El tercero de los grabados tiene un gran valor científico ya que es uno de los primeros y más interesantes mapas de la Ciudad de México y sus alrededores. Según la descripción de Somolinos D' Ardois consta de dos partes: la primera grabada en madera, forma la portada del mapa, “... consiste en una orla de adornitos fundidos, que en su centro dejan espacio a la leyenda *Descripción del Sitio de la ciudad de México* y un gran adorno tallado en madera”.<sup>13</sup> La segunda parte corresponde al mapa mismo, en su extremo superior izquierdo en un recuadro orlado se describe brevemente el contenido del mapa, dice: DESCRIPCION DE// MEXICO SU CO// MARCA Y LAGUNAS// POR EL Dr. DIE// GO DE ZISNEROS. / / COMPLUTENSE.// Año de 1618.

Como lo asienta la descripción el mapa presta especial atención a la representación iconográfica de lagunas, ríos y pueblos comarcanos a la gran ciudad, para cada accidente geográfico se anotan claramente los nombres. En el estilo rebuscado de los otros dos grabados cada una de las poblaciones está representada como ciudad o pueblo medieval de clásica arquitectura centroeuropea que, desde luego, no corresponde en absoluto a las edificaciones novohispanas. Aquí una clara prueba de la prevalentemente influencia del gusto europeo y del desseo de complacer, tanto por una parte del autor como del grabador, preferentemente al lector externo que al local.

Independientemente del aspecto estilístico del mapa, desde el geográfico constituye una muy buena y detallada descripción de la ciudad de México y sus sitios cercanos. Se incluyen, además de la ciudad capital, 42 poblados circunvecinos, cada uno con su simbología geográfica, representación de arboledas y montañas. De enorme interés para los actuales habitantes de esta gran urbe es reconocer en esas poblaciones nuestra actual toponimia, correctamente orientada y con bastante precisión de distancias. Reconocemos las actuales colonias, delegaciones o barrios ciudadanos, como son

Chapultepec, Tacubaya, Coyoacán, San Jerónimo, Santa Fe, Los Remedios, Tacuba y otros más. Lo que ahora conocemos como Centro Histórico corresponde a la Ciudad de México del XVII, representada con sus edificios principales y las nueve calzadas sobre las lagunas que hacían posible su comunicación con las áreas terrestres marcadas. Claramente dibujadas están las vías fluviales, el *Río de Cuicacán* al suroriente y el *Río Viejo de Zumpango* que une la *Laguna de San Cristóbal* con la gran *Laguna de Zumpango* en el extremo surponiente. Con menos claridad aparecen marcados los caminos que conducen de la ciudad hacia los poblados representados y que se prolongan fuera de ellos en indicación de constituirse en las rutas que salían a los diferentes confines de la Nueva España.

En las ediciones facsimilares de esta obra no aparece incluido el mapa, a él se refiere León diciendo: "en el Archivo General de la Nación existe inédito el mapa de México y sus alrededores que debía haberse publicado con el libro."<sup>14</sup> La descripción que proporciona Somolinos procede, según él mismo explica, del ejemplar existente en la Biblioteca del *British Museum*, como ya sabemos una fotocopia de ese ejemplar es la que existe en la biblioteca del Palacio de Medicina de la UNAM en México. Esta fotocopia también ha servido a este trabajo. Hasta la fecha, mayo de 1994, no hemos podido localizar ni en el Archivo General de la Nación ni en la Mapoteca del Museo de Antropología el *mapa inédito* de que nos habla León.

## Aportaciones científicas

Dos son las características sobresalientes que derivan de la obra de Cisneros y que se constituyen en aportaciones centrales a la medicina nacional del XVII novohispano. A lo largo de la lectura cuidadosa de su obra confirmamos las conclusiones que sobre ella obtiene Peset en su valioso estudio preliminar a la más reciente reedición facsimilar de *Sitio, Naturaleza y Propiedades de la Ciudad de México*.<sup>15</sup> En Cisneros encontramos ya una tendencia a separar la ciencia y la creencia que le lleva a afirmar la libertad del ser humano que permitirá acabar con aquellos aspectos de la astrología medieval que encadenaban al individuo y predeterminaban su destino. Según Peset con ello está señalando el camino que recorrerá la ciencia moderna durante el XVII.

Veamos cómo logra Cisneros este importante paso. Como ya hemos señalado, en el apartado de su formación y estudios, está estrechamente vinculado con la medicina que se enseñaba el último tercio del XVI en Alcalá de Henares. En ella la figura central en la medicina del XVI lo fue Francisco Valles, *el divino*, maestro frecuentemente citado por Cisneros a lo largo de su libro. Con seguridad no fue su discípulo directo, ya que Valles dejó la cátedra universitaria en 1572 al pasar a ocupar el cargo de médico de cámara de Felipe II, lo que si es seguro es el conocimiento y manejo de parte de su amplísima obra médica.

Afirmamos esto puesto que el propio Cisneros lo menciona en varios apartados de su libro. Valles publicó diez y ocho libros, los dos primeros y de los más conocidos, *Controversium medicarum et philosophicarum libri decem* (1556) y *De locis patientibus* (1559) establecen, junto con el resto de su producción, en el marco del humanismo prevaliente, las bases de la corriente del galenismo hipocrático.

*El divino* Valles, seguido muy de cerca por el médico asentado en la Nueva España, Cisneros, sin abandonar o cuestionar la autoridad y validez del sistema de Galeno convierete a Hipócrates en el modelo fundamental del saber y la práctica médicas que toman de la herencia hipocrática la necesidad de la observación clínica objetiva. Valles asume y deja claramente establecido el valor de la práctica y una amplia experiencia médica personales. Otra de las características de esta corriente galénico-hipocrática con su característico sentido humanista alcaíno es su pluridisciplinariedad que se manifiesta por los intereses científicos, astronómicos, teológicos y filosóficos propios de todos los trabajos de Valles. En el caso de Cisneros se añade la vertiente antropológica que emana del nuevo contexto socio-cultural en el que se desarrolla el novohispano.

Cisneros no se limita en su obra a la repetición acrítica de la importancia de la astrología para la medicina, sino que asume su propia postura, particularmente en el aspecto astrológico. Para ello parte, desde luego, del modelo galénico-hipocrático al que incorpora sus conocimientos pluridisciplinarios y su experiencia profesional.

Es en especial en los capítulos XVI y XX en donde manifiesta sus propias concepciones astrológicas. En el primero de ellos, de difícil seguimiento por la intercalación de diferentes tópicos que pretenden explicar, en el marco de su corriente hipocrático-galénica, el sitio y naturaleza de la Ciudad de México, se encuentran algunas frases significativas. Parte de la exposición de largos, pesados y eruditos párrafos acerca de las diferentes posturas de los clásicos y otros autores relacionadas con la vinculación entre conjunciones, eclipses, posiciones y señales de los astros y los acontecimientos histórico-políticos y padecimientos colectivos, como la peste o la carestía. Revisadas estas posiciones concluye que son productos divinos enviados por Dios como castigo a los pecados y *ni los Cielos con sus aspectos y movimientos lo pueden demostrar ni los mortales alcanzarlo...y poco más adelante...y la pérdida de España. Y conquista destes Reynos, y otras muchas que de antiquissimas Historias se pueden ver, no se pueden colegir destas conjunciones, ni las que han de suceder semejantes a éstas...*<sup>16</sup>

Desde nuestra perspectiva, Cisneros muestra su mejor posición, precisamente cuando incursiona en el tema de los pronósticos de las enfermedades, capítulos XVIII y XIX. Su pesado barroco, impedimento para una fácil lectura, se aligera un tanto en estos dos apartados, precisamente debido a que en ellos, se torna práctico al explicar cuáles son las enfermedades

más comunes en la ciudad de México y cómo se las puede pronosticar y prevenir. Además del sentido de medicina social implícito en estos capítulos, salta a la vista la influencia, más que de los astros y eventos astrológicos, la de la constitución del tiempo a lo largo del año cronológico y sus cualidades. En consecuencia describe qué enfermedades deben esperarse para las diferentes temporadas o tiempos. Para la capital novohispana los establece en tres diferentes y bien conocidos hasta nuestra época actual, a saber: *Uno frío y seco*, que dura desde octubre hasta el 21 de marzo, otro, *caliente y seco* que abarca desde esa fecha hasta la del solsticio de junio y un tercero, *caliente y húmedo* que dura desde de finales de junio hasta octubre.

Además de estos *tiempos* Cisneros enumera otros factores concurrentes en la aparición de las enfermedades y que se relacionan con aspectos que ahora designamos u manejamos como sociales, individuales y naturales. Entre los primeros el autor cita las costumbres de alimentación, bebida y uso del agua, el hablar y el silencio, en el segundo grupo menciona la condición física y edad de cada enfermo con inclusión de ciertos aspectos psicológicos como las imaginaciones, sueños, vigilia y pasiones. Los factores naturales, además del cambio de los *tiempos* o estaciones, establece que se debe considerar la influencia de los vientos. Sin duda que estos dos capítulos explican el objetivo general de su empeño al describir y dar a conocer el *Sitio, Naturaleza y Propiedades de la Ciudad de México*. A partir de estos factores el médico está capacitado para conocer la región o ciudad a la que llegare y con ello adelantar las posibles enfermedades que se presentarán en cada temporada del año. Sin duda, nada más alejado de una predeterminación astrológica y cercano a la observación empírica de las condiciones de una nueva naturaleza y sociedad.

En el último capítulo, que con acierto retórico retoma el punto de partida de su obra, la definición y el objetivo de estudio de la astronomía o astrología, abandona un tanto su crítica a la predeterminación astrológica y se centra en la necesidad de los médicos de conocerla y manejarla para poder desempeñar correctamente su profesión. Regresa a su filiación científica y retoma lo que han establecido históricamente los clásicos, en especial Hipócrates y Galeno. Concluye, sin embargo, en que si bien el conocimiento de la astrología es de suma importancia para el médico, también es de tomarse en cuenta la razón que llevó a los maestros a buscar las causas que motivan las transformaciones de algunos elementos de la naturaleza como los vientos. Reafirma al final del libro su postura galénico-hipocrática que le permitió realizar *este trabajo de la naturaleza desta Ciudad de México, vientos y aguas que goza*.

En forma insistente a lo largo de varios de los capítulos del libro sostiene la importancia de utilizar tres instrumentos para adquirir conocimiento, tanto en la medicina como en cualquier otra ciencia. En realidad Cisneros establece características del método científico, ya que afirma:

"...Se advertirá que en la Medicina, así como en todas las ciencias y Artes para adquirirlas todas, y todo lo que en cada una en particular tiene, se usa de tres instrumentos, sin los cuales no se puede hallar el fin que se pretente, que son la razón, la experiencia, y el Analogismo. La razón no es otra cosa sino un discurso racional, que conchuye demostrativamente. Con lo cual se halla lo verdadero o falso de todas las cosas. La experiencia es aquella, que lo que la razón halla, la cotidiana experiencia y suceso común de las cosas lo confirme. El Analogismo...no es otra cosa que un tránsito, o semejanza que se hace de una cosa a otra semejante, del cual usamos muchas veces en la Medicina y aún casi siempre."<sup>17</sup>

En su filiación alcalaina sostiene la utilidad de *la ciencia y la experiencia* y unida a esta última la observación clínica objetiva, tan apreciada por la escuela de Valles. Es así como Cisneros, en el capítulo en el cual se refiere al conocimiento de las aguas que se beben en la ciudad de México y su conveniencia y adecuación, acordes a las características personales y a las de la naturaleza para conservar o mejorar la salud de los habitantes, establece los requerimientos para ese conocimiento: *la noticia, experiencia y el Arte*. La primera se obtiene de los habitantes que saben de su existencia y valoran cuáles son buenas aguas y cuáles no. La experiencia es la que corrobora la noticia, ya que a través del uso continuado se llega a confirmar la calidad o defecto del recurso acuífero y, finalmente el Arte que, a través de sus propios instrumentos, las técnicas, permite determinar las características para seleccionar las aguas más adecuadas para la salud pública. Entre ellas menciona Cisneros que esos instrumentos permiten juzgar las aguas *por el olor, color, y sabor, peso, ligereza, calor y frialdad, por su sitio, por el provecho o daño que causan con los cuales se conoce clarísimamente su naturaleza y bondad*.<sup>18</sup>

## Aportaciones a dos procesos sociales

La riqueza temática de la obra de Cisneros obliga a una selección de los comentarios sobre ella, acorde a los objetivos de nuestro trabajo; es por ello que, además del análisis arriba efectuado, hemos seleccionado dos aspectos más, el relacionado con el proceso de identidad o formación de la mexicanidad y el de la conformación de la comunidad científica.

### A). Inicio de identidad nacional

En el primero de estos dos procesos socio-culturales Cisneros se ubica en la tradición que Somolinos D' Ardois ha denominado *admirativa* y que nosotros preferimos designar como *primigenia* conciencia de mexicanidad. Desde luego que se remonta a la gran mayoría de las obras de los pensadores y científicos del XVI quienes, impresionados por la nueva y disímbola naturaleza, la describen y comparan con la española. Al hacerlo así muestran su aserto ante lo diferente y lo desconocido acorde a sus conceptos tradicionales. De las descripciones de la naturaleza y de la cultura aborígen, paulatinamente,

se pasa a la de los habitantes y la sociedad novohispana. El primero que se ocupa, en el marco de la corriente tradicional y en vinculación con el aspecto médico, de señalar y destacar las características comunes y diferentes tanto físicas como psicológicas de españoles, criollos e indígenas es el también médico Juan de Cárdenas, quien publica hacia finales del XVI (1591).

En Cárdenas, el sentido *admirativo* es aún mucho más manifiesto que en su sucesor Cisneros y el contenido médico menos extenso. El autor del XVII, con una formación médico-humanista más amplia fincada en la tradición alcaína, procede a describir aspectos relacionados con la ciudad de México y sus lugares comarcanos los que compara con los de España y tratar de explicar las diferencias a partir del marco conceptual fundamentalmente hipocrático. Su aspecto admirativo descansa, más que en una exaltación y difusión de las disímbolas características, en una búsqueda de aclaración de todo aquello que siendo diferente, indiscutiblemente que tenía que admirar y sorprender a un observador con antecedentes humanistas. En cuanto al segundo aspecto toda su obra presenta un indudable contenido médico, que, desde el marco teórico, busca explicar las influencias astrológicas, pero siempre vinculadas a una realidad observada y experimentada.

De acuerdo a Cisneros las diferencias entre las características, *complexiones e inclinaciones*, de los habitantes de un lugar y otro están producidas por lo que ahora designaríamos aspectos naturales y sociales. En los primeros están comprendidas, precisamente, las características que se refieren a los sitios de las ciudades o regiones con sus correspondientes vientos, aguas, montes y climas. En el ámbito de lo social Cisneros hace especial mención a la necesidad de tomar en cuenta lo relativo a las costumbres de los que habitan esas ciudades o regiones.

A partir de ese planteamiento, es en el capítulo diecisiete, en el que expone su concepción sobre el sitio y naturaleza de la ciudad y de sus habitantes. Cisneros, sin duda, contribuye con ello a mantener, por un lado, la corriente iniciada por Cervantes de Salazar de describir y enlucir la geografía urbana de la capital novohispana. Por otro lado, en la vertiente antropológica, continúa lo iniciado por Juan de Cárdenas, el primero en escribir sobre las semejanzas y diferencias entre los españoles, criollos e indios. Es así como Cisneros cubre en su obra las dos perspectivas fundamentales, la natural y la humana, ello en su búsqueda de descripción de las enfermedades que padecen los habitantes de la ciudad, su forma de pronosticarlas e inclusive de prevenir las en una orientación de medicina social.

En primer lugar Cisneros describe las características naturales de la ciudad de México en la que considera que *concurrén infinitas cualidades merecedoras de mejor Clio y pluma que la mía*.<sup>19</sup> Aquí sin duda un rasgo admirativo hacia la capital que justifica al proporcionar información para establecer: a) su clima, *ciudad templada*, b) su sitio, *fundada en medio de una*

*laguna grande y de agua salobre, en sitio llano*, acertadamente señala la existencia de numerosas lagunas que circundan a la mayor y de altísimos montes que rodean a la ciudad, con vientos menos fuertes en el occidente que en las otras direcciones. Pasa después a mencionar algunos rasgos de su urbanización: a) las varias calzadas que permiten el acceso a la ciudad, construidas con fines comerciales y en donde se realizan cotidianamente numerosas transacciones entre los miembros de los diferentes grupos sociales entonces ya existentes, si bien él solo menciona a los españoles e indios, b) las tres principales accequias que la atraviesan con una detallada mención de su direccionalidad, tomando como puntos de referencia los principales edificios por donde fluyen estas accequias; c) las construcciones civiles y religiosas edificadas en la parte de la tierra firme y su ubicación en calles bien trazadas, rectas, empedradas y limpias. Aquí encontramos frases de alabanza a su benefactor, el marqués de Guadalázar a quien acredita esta mejoría urbana; d) menciona también con cierta admiración, la existencia, en la mayoría de las calles, plazas, edificios y casas importantes, de fuentes de agua proveniente de los manantiales de Chapultepec, Santa Fe y Atzacapotzalco. Al igual que lo hiciera Cervantes de Salazar, medio siglo antes, Cisneros describe los barrios de indios, aleñaños a la ciudad: *...En los arrabales de esa ciudad hay infinitos barrios y calles de indios, que viven en su antigua forma*...<sup>20</sup> Sorprende a Cisneros la gran semejanza, *verdadero retrato*, que encuentra entre la descripción de Hipócrates de los pueblos con hábitat en zonas templadas y los indígenas mexicanos y por ello dedica largos párrafos a esta narración.

Después de haber descrito a la ciudad por su sitio y naturaleza, pasa a lo antropológico-social, lo que concierne a sus habitantes. Aquí, como en la vertiente material, parte de su conocido esquema hipocrático para establecer la naturaleza, los rasgos o atributos psicológicos, como diríamos actualmente, de sus habitantes. Sin embargo, va más allá, adapta la teoría hipocrático-galénica a lo observado y conocido por él durante los años de estancia en el seno de esta nueva sociedad. Es así como, además de los factores internos heredados *los innatos con que uno nace*, considera los externos, los que se producen por motivo del transcurso de la edad y la influencia de las costumbres. De ahí discurre que si bien, acorde al esquema teórico que maneja, los indios de México deberían ser flemáticos o bien melancólicos, pero, debido, precisamente, a los factores antes mencionados, Cisneros concluye que deben ser considerados de temperamento sanguíneo... *y así no se pueden llamar flemáticos sanguíneos como quiere Enrico*... Agrega que *ese temperamento* puede presentar alteraciones ocasionadas, de nuevo por los factores de edad, mantenimiento y cambio de lugar de residencia. Ha sido la observación de los rasgos físicos y psicológicos de los indígenas lo que lleva a Cisneros a ubicarlos en ese temperamento humoral. Es así que para el son:

"...ligeros, curiosos, el color tostado tirante a pardizo, hábiles y de ingenio como se ha visto y se ve en las artes que ejercitan para las cuales es necesario ingenio y memoria."<sup>21</sup>

Pasa después a caracterizar a españoles y criollos, distinguiendo cada uno de los dos estratos y utilizando precisamente el término *criollo*. A fin de que los rasgos físicos y psicológicos de los miembros de este grupo se ajusten a su marco conceptual, Cisneros parte de la existencia de tres condiciones: a) la herencia, ser descendientes de verdaderos abuelos y padres españoles y heredar sus rasgos fundamentales, b) el lugar de nacimiento que modifica los rasgos heredados, suavizándolos, tornándolos más blandos, por efecto del sitio templado en que han nacido. La región de la ciudad de México les confiere así las características de hombres *dóciles, de agudos ingenios, estudiosos, prudentes y aprehados y perfectos para todas las ciencias*, lo cual se comprueba por la experiencia demostrada por ellos mismos. La tercera prerrogativa de los criollos está vinculada con lo social, radica en la *educación y crianza* que reciben a través de la religión y de los estudios en diferentes disciplinas con *insignes Maestros, interviene aquí también la alimentación*. A partir de estas tres condiciones o situaciones además de los rasgos antes apuntados, señala los siguientes: *poca fortaleza física y robustes, desiguales en su ira, inclinados al ocio, deleites, y vicio*, pero estos atributos negativos considera que son fáciles de corregir con *la buena educación y crianza*.

Final y significativamente, en forma menos extensa que para los criollos, hace referencia a los atributos de los españoles y castellanos. Considera que sus temperamentos son muy variables, al estar en relación con dos factores, el personal o interno, las diferentes edades y el externo vinculado con dos situaciones, el tiempo de residencia en este nuevo sitio y naturaleza y la influencia del régimen alimenticio, *de manutención*. Aprovecha aquí para discurrir sobre las diferencias entre los productos alimenticios que se ingieren en España y los de la Nueva España. La primera de ellas es la que se introduce a causa de la diferencia climática, ya que en los sitios menos fríos, como es el caso de la Nueva España, la tierra tiene menos calor y no alcanza a sazonar, madurar o perfeccionar los frutos *y así son más débiles que los que nacen en las tierras frías y por consiguiente los que los comen no han de tener tan robustas complejiones*. Sin embargo, considera que esta diferencia no es tan importante como para modificar el temperamento, lo que en realidad sí influye es un cambio completo de un régimen fuerte a uno menos fuerte, como puede ser cambiar la carne por el pescado, el pan de trigo por el de cebada o mijo, las buenas aguas por las salobres. Concluye que en tanto no existen realmente diferencias sustanciales entre los productos de España y los de la Nueva España, este factor no asume mayor importancia en el temple de los españoles aquí radicados. Extraña aquí la ausencia de referencia a los alimentos típicos mexicanos, Cisneros *no menciona el maíz, el tabaco o el chocolate*, especialmente este último que había atraído la atención de

la gran mayoría de sus colegas médicos y naturalistas. Nos explicamos esta ausencia, ya que la finalidad primera de Cisneros es el establecimiento de la relación entre factores geográficos y astrológicos y la presencia o ausencia de enfermedades; si bien explica los puntos anteriores con detalle, no encontramos expresados los rasgos específicos de los españoles y castellanos, al parecer los da por mencionados cuando los refiere a los de los ancestros de los criollos. Esta falta de precisión o conclusión de algunas de sus exposiciones parece ser parte de su estilo o redacción, que bien puede encubrir una falla en el desarrollo del tema en estudio o simplemente dar por supuestas y válidas afirmaciones previas.

Cisneros finaliza el capítulo que consideramos como aquel en el que vierte la mayor parte de sus conocimientos no médicos que pueden ser traducidos como su incipiente participación en un proceso de identidad nacional, con la descripción de lo que considera dos aspectos *particulares y notables* de la ciudad de México. La diferencia que se da entre la sombra y el sol, siendo la primera templada y variada en su calor o frío según las épocas del año y la intensidad y direccionalidad con que soplen los vientos. El segundo se refiere al régimen de lluvias de verano en la ciudad en contraposición al de invierno de España y Europa. En busca de la explicación de esta notabilidad refuta lo afirmado por Enrico Martínez y el padre Acosta en el sentido de que es la presencia de gran fuerza y direccionalidad de los rayos solares en el trópico y debajo de la línea lo que determina el levantamiento y desprendimiento de gran cantidad de vapor y su rápida conversión en lluvias. Después de argumentar con ejemplos de lo que sucede en la ciudad y en Europa, rechaza esta postura, mas no concretiza la suya propia. Simplemente, retoma a Eutimio y Andrés Cretense y desde luego a Platón, para concluir que es la creación divina la que arregla las situaciones en tal forma que haya consonancia entre los *meteoros* y las necesidades y naturaleza de los habitantes de tal o cual región. Así como la insuficiencia de las razones filosóficas cuando se trata de explicar los misterios de la sabiduría divina. Resume este capítulo con la afirmación del sitio geográfico que ocupa la ciudad de México entre el trópico de cáncer y la línea equinoccial, lo que le permite ligarlo con el siguiente apartado de su obra en el cual, a partir de las afirmaciones de Galeno, Hipócrates y Avicena, podrá vincular las enfermedades con el sitio natural que ocupan los lugares de residencia de quienes las padecen.

#### B. Presencia de una incipiente comunidad científica

Entre las condiciones para poder hablar de la existencia de una *comunidad científica* ocupa uno de los planos epistemológicos el que sus miembros intercambian ideas, confronten sus esquemas conceptuales o compartan los mismos paradigmas. Sin lugar a duda que los académicos, profesionales y pensadores del XVI y, especialmente del XVII, al aumentar en número, mantenían estrechas relaciones de trabajo en las diferentes instituciones en que coincidían. Generalmente eran éstas las de enseñanza superior, la universidad y los

colegios de las diferentes órdenes religiosas, el Tribunal del Santo Oficio, los Hospitales y las diferentes instancias administrativo-políticas. Varios de ellos figuraron simultáneamente como miembros de esas instituciones, algunos más fungieron como dictaminadores de las obras de sus colegas o como parte de los tribunales que les examinaban de bachilleres, licenciados o doctores. Otros incluyeron alabanzas poéticas en las obras de sus amigos y varios más las juzgaron para escribir duras críticas e, inclusive, asumieron actitudes francamente agresivas que llegaron a minar la posición social y política de sus opositores. Ejemplos de estas diferentes modalidades las encontramos a lo largo del XVI y el XVII.

La obra de Cisneros es uno de los ejemplos de la diferencia de interpretaciones sobre varios temas científicos entre dos exponentes de esa comunidad. Su crítica está dirigida a Enrico Martínez a quien, en diferentes pasajes de su obra, se refiere para refutarles su postura científica sobre diferentes tópicos.

La primera crítica se produce al final del capítulo séptimo y está referida al movimiento de los vientos, Cisneros discrepa de Martínez en cuando a la direccionalidad de los *fluxus* marinos. Al parecer, pues la redacción no es clara en este punto, en tanto que Cisneros considera, que la *marca mengüe en el sur cuando crece en el Norte*, Martínez es de la opinión contraria. Se trata de una corta referencia, que sin embargo, señala, desde esta parte teórica de la obra, un conocimiento por parte de Cisneros de lo que había escrito Enrico Martínez.

Mucho más evidente es esta discrepancia, así como el manejo de la obra de Martínez, en una larga presentación de los errores que, según Cisneros, cometió don Enrico al determinar la posición de los planetas en relación con la ciudad de México. Es el capítulo diez y seis de la obra de Cisneros en el que manifiesta su postura en cuanto al sitio y naturaleza de la ciudad de México, y en cierta forma el que será la base para su interpretación médica. Sin duda, es el principal de su trabajo, ya que, además, es el que le proporciona el título a la obra. Precisamente en este largo, difícil y esencial capítulo es en el que se ocupa más largamente de sus diferencias con el alemán Martínez.

La discrepancia parte de un punto esencial para Cisneros, el conocimiento de cuáles son los planetas que ejercen dominio en una ciudad o reino y a qué signo están sujetos, para que a partir de este conocimiento se pueden determinar los tiempos de sus influencias y alteraciones, desde luego que en el padecimiento y cura de las enfermedades. Señala claramente las afirmaciones de Martínez, citando su trabajo. *Algunas propiedades de la Nueva España*, e inclusive los folios de referencia en las cuales Enrico establece el predominio de Venus con la participación del sol sobre la ciudad de México.

Una prueba más del conocimiento de los trabajos de los colegas radica en el reconocimiento que hace Cisneros de haber sido Martínez el primero que se ocupó de este tema y como tal gozar de reconocimiento entre el *vulgo*. Pero, segui-

mos tan solo glosando a Cisneros, su trabajo tiene *infinitos errores* debido a que Martínez da por conocidos muchos aspectos fundamentales. A continuación procede a explicar en qué radican esos errores, precisamente por el desconocimiento de lo fundamental que remontan amplísimos antecedentes para justificar su postura y condenar la de Martínez. Los tres fundamentos son: el tiempo en que Dios creó el Mundo, la cuenta de los años por los antiguos y cuántos pasaron desde la creación del mundo hasta el diluvio y, el tercero, en qué parte creó Dios al primer hombre, si en el paraíso terrenal o fuera de él. Tras largo enumeración de autores y opiniones diluida cada uno de los temas y concluye que la doctrina de Enrico Martínez se equivoca en los tres puntos:

ya que supone por cierto que el Mundo fue creado en verano, siendo más probable haber sido creado en otoño como demás de los autores que citamos... que no sólo confiesan ignorarse este punto más que es imposible que el humano juicio lo alcance...<sup>22</sup>.

El segundo error atribuido a Martínez se desprende de las cuentas que conducen a determinar la altura y longitud de la ciudad de México y que, de acuerdo a las teorías predominantes, están en relación con los signos astrológicos y la posición de los astros en ellos. Concluye Cisneros que don Enrico se equivocó en 14° en cuanto a la altura y en *mucha cantidad de grados*, 28, en la longitud. Cisneros parte del cálculo de esta última medida con base en la observación de los eclipses de luna de 1616 y el de 1618 y su relación con los planetas y su posición.

El tercero está relacionado con el planeta dominante de la ciudad de México, que Martínez considera es Venus con apoyo del Sol y que Cisneros demuestra que no pudo ser así, aduciendo para ello, precisamente las equivocaciones en el cálculo de la longitud de la ciudad. Finaliza esta parte de su crítica al reforzar su refutación a las doctrinas de Martínez a través de señalar sus varios errores en el cómputo de los eclipses y de otras conjunciones, algunos de sólo una hora y media, pero otros de más de doce horas.

Nuevamente encontramos señalamiento a Enrico Martínez cuando Cisneros trata, en el capítulo diez y siete, las características inferiores de la ciudad de México, o sea las naturalezas, costumbres e inclinaciones, de los que la habitan y también algunos rasgos geográficos y su influencia en las enfermedades. En este capítulo, primeramente, se refiere a las cualidades naturales de la ciudad, a su clima templado, modificado en su natural sitio húmedo al estar fundada y cercada de lagunas, debido a la fuerza y cercanía del Sol. Gracias a ellos se disipan las nieblas que las lagunas podrían ocasionar y durante la mayor parte del año se disfruta de *un aire sereno y puro*, sin malos olores provenientes de las lagunas y acequias y la sequedad de su ambiente, especialmente experimentado en el año en que escribe el autor, 1616. Contradice el escrito por Martínez en el *tratado tercero de su libro*, en los capítulos *doce, trece y catorce*, en los que señala a la ciudad como una

muy enferma y llena de nieblas por estar fundada en la parte occidental de la laguna. Aquí hace intervenir Cisneros la doctrina hipocrática criticando a Martínez de no conocerla pues de ser así sabría que sólo son ciudades enfermas aquellas en las cuales, por estar al occidente, quedan resguardadas de los vientos orientales y en las que no soplan los del norte, no siendo ese el caso de la capital novohispana. *Ella goza de vientos orientales casi la una cuarta parte del año, y es refrescada de los Nortes y humedecida de los Sures, de modo que tiene muchos vientos muy generales...*<sup>23</sup> En relación con los caracteres naturales del sitio en que está la ciudad de México, vuelva a enderezar su crítica contra el alemán por lo que escribe de la *naturaleza y complejiones de los indios de México*. Este punto ya lo hemos tratado párrafos arriba al referirnos a las características de los tres grupos que habitaban la ciudad.

La última mención a Enrico Martínez está vinculada a la explicación de las causas de las lluvias en verano en la ciudad y, al igual que el punto anterior ya ha sido comentado por nosotros.

A través del señalamiento de las variadas refutaciones al pensamiento de Martínez, sin asumir postura en favor o en contra de ninguno de los dos autores, estamos confirmando nuestro punto de vista en cuanto a la existencia de una comunidad científica en la Nueva España XVII.

C.U. mayo de 1994.

## Referencias

- 1.-León, N., Los precursores de la literatura médica mexicana en los siglos XVI, XVII, XVIII, en *Gaceta Médica de México*, 10 (1-4), México, 1915, p.36.
- 2.-Cisneros DE. Diego, Sitio, Naturaleza y Propiedades de la Ciudad de México, Biblioteca de Clásicos de la Medicina, Fundación de Ciencias de la Salud y la Sociedad Estatal Quinto Centenario, Madrid, 1992, fol. 48v.

- 3.-Ibidem., fol.62.
- 4.-De la Peña Páez, I. Viesca Treviño, C, Hutterer Ariza O, Fernández del Castillo, F. La Ciudad e México y el saneamiento ambiental e inicios del siglo XVII en la obra de Diego Cisneros, en *Prensa Médica Mexicana*, Años XI, Nos.9-10, septiembre-octubre de 1975, p.271.
- 5.-Cisneros DE. Diego, Sitio, Naturaleza y Propiedades de.. fol. 138v.
- 6.-Nos referimos a la consulta realizada en las dos obras principales relacionadas con los virreyes: Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria, México, tomo III, edición de Lewis Hanke, Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones ATLAS, Madrid, 1977, y Ernesto de la Torre Villar, Instrucciones y Memorias de Virreyes Novohispanos, edit. Porrúa, México, 1991, 2 vols.
- 7.-De la Plaza y Jaen, B. Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México, Versión paleográfica, Premio y Notas. de Nicolás Rangl, México, UNAM, 1931, 2 vols., p.246.
- 8.-Ibidem., p.247.
- 9.-Cr. Fernández del Castillo, F. La Facultad de Medicina, UNAM, México, 1953, p.104.
- 10.-De la Plaza y Jaen, B. Crónica de la....p.253.
- 11.-AGN, Tierras, (Cuahtitlán) vol. 1847, exp.1, fol.467 y ss.
- 12.-Cisneros Diego, Sitio, Naturaleza.....fo.IIv.
- 13.-Somolinos D'Ardois, G. Capítulos de Historia Médica Mexicana, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia, México, s/E. p. 183.
- 14.-León, N. Los precursores...p.36.
- 15.-Cisneros D. Sitio, Naturaleza y Propiedades de la Ciudad de México, Biblioteca de Clásicos de la Medicina Española...Presentación, José Luis Peset.
- 16.-Ibidem., fols.105v. y 106.
- 17.-Ibidem., fols. 78v y 79.
- 18.-Ibidem., fol.66v.
- 19.-Ibidem., fol.108v.
- 20.-Ibidem., fol.110.
- 21.-Ibidem., fol.112v.
- 22.-Ibidem., fol.102v.
- 23.-Ibidem., fol.111v.